

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO ARMAS & CABRERA CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Mayo del año dos mil Dieciocho, a las 11:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km 20 vía a la costa, de esta ciudad, concurren los siguientes Socios de la compañía CONSORCIO ARMAS& CABRERA CIA. LTDA., a saber:

- 1.- El señor Wilson Orlando Armas Cabrera por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones el 50%.
- 2.- El señor Víctor Ulpiano Armas Cabrera, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones el 50% restante.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por disposición de la Junta General de Socios, preside la sesión y actúa como Secretario el Sr. Enrique Augusto Villamar Merchán, quien elabora la lista de asistencia a la Junta, comprobándose que se encuentran presente todos los accionistas del capital social pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario.

Se ordena al Secretario se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyo Orden del Día es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia 2017.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el resultado del ejercicio 2017.

En este estado, la Junta pasa a resolver los puntos del Orden del Día, así: **PRIMERO: Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del 2017.** La Junta General de Socios expresa conocer las cifras de los Estados Financieros y por unanimidad es aprobado.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del 2017 Se da lectura al informe del Gerente, y la Junta de Socios por unanimidad lo aprueba.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Informe el resultado del ejercicio 2017. Después de la lectura al informe de los estados financieros y aprobados por la Junta de Socios en el cual se observa que la utilidad neta es mínima y que al realizar la conciliación tributaria quedaría una perdida tributaria que se genera por los valores reportados de gastos no deducibles y la junta resuelve ordenar el pago del impuesto a la renta generado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso de 15 minutos para la elaboración de la correspondiente acta, la que una vez leída es aprobada por unanimidad de los presentes, por lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 12:15 del día de su instalación.



Ing. Víctor Armas Cabrera
Accionista



Ac. Wilson Armas Cabrera
Accionista



Sr. Enrique Villamar
Secretario

LISTADO DE ASISTENCIA

Por la **CONVOCATORIA**, cuyo Orden del Día es el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros 2017.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia 2017.

3.- Conocer y Resolver sobre el resultado del ejercicio 2017.

Cedula No.	Nombres y Apellidos Completos	%Participación	Valor	Firma
0912216926	Victor Ulpiano Armas Cabrera	200	\$200.00	_____
0911094951	Wilson Orlando Armas Cabrera	200	\$200.00	_____